

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
CAMBIOS PROPUESTOS AL SERVICIO:
CAMBIOS EN LAS TARIFAS DE CLAREMONT DIAL-A-RIDE SOLAMENTE PARA EL PÚBLICO EN
GENERAL
REDUCCIÓN DE HORAS DE OPERACIÓN DE CLAREMONT DIAL-A-RIDE**

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que el Concejo Municipal de la Ciudad de Claremont llevará a cabo una audiencia pública el Martes 23 de Junio de 2026 a las 7:00 p.m., o tan pronto como el asunto pueda ser considerado, en la Cámara del Concejo Municipal, ubicada en 225 W. 2nd Street, para recibir comentarios del público sobre las tarifas y horarios de operación propuestos para el servicio de Claremont Dial-a-Ride.

Cambios Propuestos con Vigencia a Partir del 1 de Septiembre de 2026

La Ciudad de Claremont y la Autoridad de Transporte del Valle de Pomona (PVRTA) proponen modificar el servicio Claremont Dial-a-Ride (DAR) de la siguiente manera:

1. Aumento de la Tarifa para el Público en General

La tarifa actual de Claremont Dial-a-Ride para el público en general es de \$2.50 para viajes dentro de Claremont y de \$4.00 para viajes fuera de los límites de la ciudad. La Ciudad de Claremont y PVRTA proponen aumentar únicamente la tarifa para el público en general con el fin de alinearse mejor con el aumento de los costos operativos y las estrategias de control de gastos.

Tipo de Tarifa	Tarifa Actual	Tarifa Propuesta
Público en General <i>dentro</i> de Claremont	\$2.50	\$4.50
Público en General <i>fuera</i> de Claremont	\$4.00	\$7.00

2. Reducción de Horas de Operación

Actualmente, el servicio Claremont Dial-a-Ride opera las 24 horas del día, los 7 días de la semana. La Ciudad de Claremont y PVRTA proponen ajustar los horarios de servicio para alinearlos mejor con la demanda de los pasajeros y mejorar la eficiencia operativa.

- **Servicio Actual:** 24 horas al día, 7 días a la semana
- **Servicio Propuesto:** Aproximadamente de **7:00 a.m. a 8:00 p.m., 7 días a la semana**

Detalles de la Audiencia Pública

De conformidad con el Título VI, se llevará a cabo una audiencia pública para presentar los cambios propuestos al servicio y recibir comentarios del público. Todas las personas interesadas están invitadas a asistir y proporcionar sus comentarios. También puede enviar su testimonio por escrito a: City of Claremont 1616 Monte Vista Avenue Claremont, CA 91711 o por correo electrónico a: kmikula@claremontca.gov Todos los testimonios por escrito deberán recibirse a más tardar el **22 de Junio de 2026 a las 5:00 p.m.**

Servicios de Accesibilidad y Traducción

En cumplimiento con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990, cualquier persona con una discapacidad que requiera una modificación o adaptación para participar en una reunión de la Ciudad debe comunicarse con la Secretaria Municipal al **909-399-5461 (VOZ)** o al **1-800-735-2929 (TT/TTY)**, de ser posible, por lo menos tres días hábiles antes de la reunión.